Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Organización de Actos, Eventos y Ceremonias

MÁSTER U. EN PROTOCOLO, COMUNIC. Y ORGANIZ. INTEGRAL DE EVENTOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

Fecha de publicación: 23-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

II.-Presentación

La materia “Organización de actos, eventos y ceremonias” proporciona el marco general de lo que se ha de saber para organizar eventos de diferentes tipos y los relaciona con otras materias y sus contenidos como protocolo, plan de comunicación, etc.
La asignatura se estructura en tres partes: una general, que describe los distintos tipos de eventos, cuáles son las estructuras organizativas y procedimientos de gobierno más adecuados a cada uno de ellos; a continuación se estudian los servicios centrales de cualquier evento complejo: la secretaría general, la dirección financiera y la planificación; y por último se analiza el contenido de las demás áreas de trabajo: seguridad, logística, transportes, comunicación y marketing.
En cada apartado se estudian primero los aspectos válidos para cualquier evento, para luego especificar las características propias de eventos sectoriales: académicos, deportivos, religiosos, comerciales, solidarios, etc.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

COM10. Planificar las fases de un evento, teniendo en cuenta su tipología (deportivo, cultural, institucional, empresarial, etc), adaptándolo a los diferentes grupos de interés.
COM14. Aplicar criterios de sostenibilidad en los proyectos académicos y prácticas que les capacita para su futura actividad profesional, teniendo en cuenta el cuidado del medio ambiente para evitar impactos negativos.
CON2. Organizar y programar distintos tipos de actos y eventos ¿institucionales o empresariales, culturales, deportivos, musicales, etc¿, planificando sus fases de manera precisa e integral y teniendo en cuenta todos los factores que determinan cada uno de ellos.
HAB1. Desarrollar el análisis lógico y el espíritu crítico, aplicándolo a los proyectos y prácticas académicas.
HAB2. Desenvolverse de manera práctica, aplicando y adaptando los conocimientos a diferentes proyectos, y entornos nuevos relacionados con el área de estudio.
HAB3. Dominar la expresión oral y escrita necesarias en el ámbito del título, de manera adecuada y teniendo en cuenta los contextos, circunstancias y destinatarios, sabiendo plantear y defender un proyecto.
HAB4. Utilizar las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito del título, tanto para la organización de eventos como para la gestión de la comunicación.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I. Organización de actos, eventos y ceremonias.
II. Fases del evento y cómo ejecutarlas.
II. Tipologías de eventos
IV. Puesta en escena y su organización

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	El docente informará sobre las lecturas obligatorias que no estén en la bibliografía de la guía
Asistencia a clases teóricas	Sobre los contenidos de la asignatura
Trabajos colectivos	Organizar un evento
Trabajos individuales	Trabajos individuales de prácticas. El docente informará al inicio de la asignatura
Asistencia a clases teóricas	Contenidos de la asignatura
Tutorías académicas	Para aclarar o contrastar

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	22
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	22
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	50
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Exposición de contenidos
Prácticas	Semana 1 a Semana 12	Prácticas en el aula
Pruebas	Semana 1 a Semana 12	Pruebas de evaluación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.
La nota final es el resultado de las calificaciones de:
SE1: Prueba escrita que puede ser test, respuesta corta, desarrollo o la combinación de varias.
50% PRUEBA ESCRITA que valora el desarrollo de las capacidades analíticas y de síntesis de los conocimientos adquiridos en las diversas sesiones teórico-prácticas de la materia. PUEDE INCLUIR el trabajo sobre la organización de un evento o ser PRUEBA INDIVIDUAL, o la combinación de ambas.
SE3: Evaluación de trabajo grupal ya sea escrito, audiovisual o en soporte web (informes, memorias, ensayos, proyectos, análisis de caso, resúmenes, portafolio, blogs, wikis, páginas web, etc.) evaluados siguiendo una rúbrica de evaluación.
20% TRABAJOS EN GRUPO. Desarrollar las sinergias de equipo necesarias. Elaborar en grupo un trabajo sobre la organización de un evento, distribuyendo las tareas entre los diferentes grupos: información y cronograma de tareas; protocolo de la recepción y colocación, banquete y distribución; la restauración correspondiente; seguridad; presupuesto; indumentaria, y todos lo necesario para una planificación completa.
SE4: Evaluación del trabajo individual ya sea escrito, oral, audiovisual o en soporte web (memorias, ensayos, análisis de caso, resúmenes, blogs, porfolio, wikis, páginas wb, etc)
30% Exposición individual de cada alumno de casos y planteamientos. Pueden ser varias pruebas (10%+ 20%; 15% + 15%, etc).

Siempre se evaluará la expresión escrita, que debe presentar un nivel de Máster en cuanto a estructura, sintaxis, puntuación y todos aquellos elementos que contribuyen a una expresión eficaz. En cada una de las pruebas, se restará 0,5 puntos por cada falta de ortografía. Si estas carencias suponen el SUSPENSO en una prueba, el estudiante deberá recuperar dicha prueba.
EN NINGÚN CASO se sustituye una prueba grupal por una individual y viceversa.
La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede eximido de participar en las actividades de evaluación continua, ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa. El alumno que obtenga una dispensa, deberá presentarse a todas las pruebas evaluables en la fecha que corresponda al igual que todos los estudiantes.
EXPRESIÓN: La calificación de las pruebas escritas incluye los aspectos como la ortografía, puntuación y acentuación, así como la expresión correspondiente a un
nivel universitario. También se tendrá en cuenta en la calificación, la estructura y presentación del texto escrito. Todos los aspectos que contribuyen a la
presentación de un texto escrito de manera adecuada, coherente y estética.
ORTOGRAFÍA y PUNTUACIÓN: Se restará 1 punto por cada falta de ortografía.
Así mismo, se restarán 0,5 puntos por cada error de acentuación o puntuación.
EVALUACIÓN: Podrá realizarse dentro del periodo lectivo
La asignatura se superará con un mínimo de 5 puntos sobre 10 (50% calificación total de la asignatura), siempre que se supere la puntuación mínima exigida en las pruebas de contenidos teórico-prácticos. El sistema de evaluación continua anteriormente escrito será de aplicación para todos los alumnos.
Observaciones
Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:
-ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos a considerar como la ortografía y la expresión y cada profesor determinará los criterios de corrección.
-TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Deben ser originales, empleándose las citas correspondientes para el uso de fragmentos ajenos. El plagio y/o la copia de alguna de las pruebas supondrán el suspenso de dicha prueba.
-REQUISITOS DE EVALUACIÓN: El alumno aprobado no podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria para subir nota.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Canorea López, L.M. (2021). *Protocolo Empresarial*. Editorial Síntesis
Ibáñez-Hernández, A. Torres-Valdés, R.M. (2025). *Protocolo y ceremonial: una oportunidad para la excelencia organizativa de eventos turísticos*. Universidad de Alicante
Montesdeoca López, Remedios. (2024). *Organización de reuniones y eventos.* IC editorial.
Oliver González, Ana Belén (2022). *La industria de eventos. Análisis conceptual y evolutivo en la organización de actos como herramienta de comunicación y marketing.* https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8702194
Rubín Ruíz, Silvia (2025). El protocolo como figura para preservar las tradiciones universitarias. https://epsir.net/index.php/epsir/article/view/976
Runyuan, Jia. (2022). *Percepción del sentido de la comunidad de los voluntarios en eventos deportivos en China*. https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=%2FkOUjyU%2Fx8w%3D
Sanjuán Monforte, José Carlos (2025). *La inteligencia artificial en el protocolo y la organización de eventos.* MCPC-UNAV https://www.linkedin.com/pulse/la-inteligencia-artificial-en-el-protocolo-y-organización-de-ams4e/
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2025). *Código de Ceremonial y Protocolo*. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=116_Codigo_de_Ceremonial_y_Protocolo&tipo=C&modo=2
Arrogante Ramírez, A.B. (2022). *Organización de eventos empresariales*. Ediciones Paraninfo
Tortosa, María del Carmen. (2025). *Guía para organizar un evento de empresa.* https://edem.eu/guia-para-organizar-un-evento-de-empresa/
GARCÍA, M. (2013). *Los eventos como herramientas de comunicación. Su efectividad como transmisores de los mensajes organizacionales.* Universitat Pompeu Fabra.
Galmés, M. A. (2010): La organización de eventos como herramienta de comunicación de marketing. Modelo integrado y experiencial. Universidad de Málaga, Málaga.
BARRIGA, A. (2010). *La creatividad en los eventos.* Madrid: Ediciones Protocolo.
OTERO, M.T. (2013). *Acontecimientos especiales: los eventos*. Barcelona: Editorial UOC.
ARROGANTE RAMIREZ, A.B (2022) Organización de eventos empresariales. Ediciones paraninfo
MORALES, MJ. &ALONSO, JMP (2017) **Eventos** y protocolo: la gestión estratégica de actos corporativos e institucionales. Editorial UOC
De Quevedo, GCG &Lafuente, CF (2013) Los **eventos** en el ámbito de la empresa. Hacia una definición y clasificación. Revista de Comunicación de la SEECI
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ALFONSO JIMENEZ PRADO
Correo electrónico	alfonso.jimenezp@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	ANTONIO JUNCA RODRIGUEZ
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	DANIEL BERZOSA LOPEZ
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

Nombre y apellidos	DIEGO LORENZO RODRIGUEZ
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	JOSE CARLOS SANJUAN MONFORTE
Correo electrónico	josecarlos.sanjuan@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MARÍA PALMA PEÑA JIMÉNEZ
Correo electrónico	palma.pena@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5
Nombre y apellidos	VICTORIA EUGENIA SANJUAN LUQUE
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:28 | Hash: 67bc83e6f87977de010e304045a62510.